



Proponen incorporar en la construcción de vivienda criterios con perspectiva de sustentabilidad ecológica

El diputado Marcelino Castañeda Navarrete (PRD) propuso reformar la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), con el propósito de incorporar criterios de construcción de la vivienda con perspectiva de sustentabilidad ecológica. Las modificaciones a la fracción II, incisos b) y d) de artículo 3, proponen señalar que, en el objetivo del Instituto de establecer y operar un sistema de financiamiento que permita a los trabajadores obtener crédito barato y suficiente para la construcción, reparación, ampliación o mejoramiento de sus habitaciones, ésta deberá ser con perspectiva de sustentabilidad ecológica.

<https://hojaderutadigital.mx/proponen-incorporar-en-la-construccion-de-vivienda-criterios-con-perspectiva-de-sustentabilidad-ecologica/>